

GUÍA DE ORIENTACIÓN SABER TyT

Módulos de
competencias
genéricas

2018-2



GUÍAS

Presidente de la República
Juan Manuel Santos Calderón

Ministra de Educación Nacional
Yaneth Giha Tovar

Viceministra de Educación Superior
Natalia Ruiz Rodgers

Publicación del Instituto Colombiano para la
Evaluación de la Educación (Icfes)
© Icfes, 2018.
Todos los derechos de autor reservados.

Directora General (E)
María Sofía Arango Arango

Secretaria General
María Sofía Arango Arango

Directora de Evaluación
Natalia González Gómez

Director de Producción y Operaciones
Giovany Babativa Márquez

Director de Tecnología
Eliécer Vanegas

Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo
Ilba Janeth Cárdenas Fonseca

Oficina Gestión de Proyectos de Investigación
Luis Eduardo Jaramillo Flechas

Subdirectora de Producción de Instrumentos
Nubia Sánchez

Subdirector de Diseño de Instrumentos
Luis Javier Toro Baquero

Subdirector de Estadísticas
Edwin Javier Cuéllar Caicedo

Subdirectora de Análisis y Divulgación
Silvana Godoy Mateus

Corrección de estilo
Juan Camilo Gómez

Diagramación
Diana Téllez Martínez

Bogotá, D. C., julio de 2018



GOBIERNO DE COLOMBIA

ADVERTENCIA

Todo el contenido es propiedad exclusiva y reservada del Icfes y es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

Este documento se elaboró a partir de los documentos conceptuales de cada módulo, con la participación de los equipos de gestores de pruebas del Icfes y asesores externos.

Coordinación de la publicación

Alejandra Calderón García
Carlos Arturo Parra Villamil
María Angélica Piñeros Rivera

Equipo de gestores de pruebas del Icfes

Gestores Competencias Genéricas

Competencias ciudadanas

Marcela Escandón Vega
Delvi Gómez

Comunicación escrita

Sergio Estrada Reyes
Stephanie Puentes Valbuena
Alfonso Cabanzo Vargas
Manuel Alejandro Amado

Inglés

Moravia Elizabeth González Peláez
Stephanie Puentes Valbuena

Lectura crítica

Alfonso Cabanzo Vargas
Manuel Alejandro Amado

Razonamiento cuantitativo

Rafael Eduardo Benjumea Hoyos
Mariam Pinto Heydler
David Mauricio Ruíz Ayala

Asesores externos que participaron en las definiciones y conceptualizaciones de cada uno de los módulos, en las distintas fases y momentos del diseño, construcción y validación de marcos de referencia, especificaciones o preguntas:

Competencias ciudadanas

Andrés Mejía
Ángela Bermúdez Vélez
María Isabel Patiño
Reinaldo José Bernal Velásquez
Eduardo Escallón
Rosario Martínez
José Fernando Mejía
Mauricio García Villegas
Rosario Jaramillo Franco

Inglés

Carlos Rico Troncoso

Lectura crítica

Reinaldo José Bernal Velásquez
Juan Camilo González
Eduardo Escallón

Razonamiento cuantitativo

Carlos Eduardo Vasco
Óscar Felipe Bernal Pedraza
Reinaldo José Bernal Velásquez

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA PUBLICACIONES Y OBRAS DE PROPIEDAD DEL ICYES

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) pone a la disposición de la comunidad educativa y del público en general, **DE FORMA GRATUITA Y LIBRE DE CUALQUIER CARGO**, un conjunto de publicaciones a través de su portal www.icfes.gov.co. Estos materiales y documentos están normados por la presente política, y están protegidos por derechos de propiedad intelectual y derechos de autor a favor del Icfes. Si tiene conocimiento de alguna utilización contraria a lo establecido en estas condiciones de uso, por favor infórmenos al correo prensaicfes@icfes.gov.co.

Queda prohibido el uso o publicación total o parcial de este material con fines de lucro. **Únicamente está autorizado su uso para fines académicos e investigativos.** Ninguna persona, natural o jurídica, nacional o internacional, podrá vender, distribuir, alquilar, reproducir, transformar*, promocionar o realizar acción alguna de la cual se lucre directa o indirectamente con este material.

En todo caso, cuando se haga uso parcial o total de los contenidos de esta publicación del Icfes, el usuario deberá consignar o hacer referencia a los créditos institucionales del Icfes respetando los derechos de cita; es decir, se podrán utilizar con los fines aquí previstos transcribiendo los pasajes necesarios, citando siempre la fuente de autor; lo anterior siempre que estos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del Icfes.

Asimismo, los logotipos institucionales son marcas registradas y de propiedad exclusiva del Icfes. Por tanto, los terceros no podrán usar las marcas de propiedad del Icfes con signos idénticos o similares respecto a cualesquiera productos o servicios prestados por esta entidad, cuando su uso pueda causar confusión. En todo caso, queda prohibido su uso sin previa autorización expresa del Icfes. La infracción de estos derechos se perseguirá civil y, en su caso, penalmente, de acuerdo con las leyes nacionales y tratados internacionales aplicables.

El Icfes realizará cambios o revisiones periódicas a los presentes términos de uso, y los actualizará en esta publicación.

El Icfes adelantará las acciones legales pertinentes por cualquier violación a estas políticas y condiciones de uso.

* La transformación es la modificación de la obra a través de la creación de adaptaciones, traducciones, compilaciones, actualizaciones, revisiones, y, en general, cualquier modificación que de la obra se pueda realizar, generando que la nueva obra resultante se constituya en una obra derivada protegida por el derecho de autor, con la única diferencia respecto a las obras originales que aquellas requieren para su realización de la autorización expresa del autor o propietario para adaptar, traducir, compilar, etcétera. En este caso, el Icfes prohíbe la transformación de esta publicación.

Contenido

Presentación	8
I. Características generales del examen de Estado Saber TyT	9
A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber TyT?	9
B. ¿A quiénes evalúa?	9
C. Estructura del examen	9
1. Versión del examen para población general	10
2. Versiones del examen para población en situación de discapacidad	10
a. Población con discapacidad cognitiva, visual o auditiva	10
b. Población con discapacidad motora	11
D. Cuestionario socioeconómico	11
E. Materiales del examen	11
F. Tipos de pregunta	13
G. Fechas de aplicación del examen y publicación de resultados	13
II. Especificaciones de los módulos genéricos	14
A. Módulo de lectura crítica	14
1. Competencias evaluadas en el módulo	14
a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto	14
b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global	14
c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido	14
2. Tipos de textos utilizados en el módulo	15
3. Estructura del módulo	16
B. Módulo de razonamiento cuantitativo	17
1. Competencias evaluadas en el módulo	17
a. Interpretación y representación	17
b. Formulación y ejecución	17
c. Argumentación	17
2. Contenidos incluidos en el módulo	19

3. Situaciones o contextos de evaluación	19
a. Familiares o personales	19
b. Laborales u ocupacionales	19
c. Comunitarios o sociales	19
d. Divulgación científica	19
4. Estructura del módulo	19
C. Módulo de competencias ciudadanas	20
1. Competencias evaluadas en el módulo	21
a. Pensamiento social	21
b. Argumentación	21
c. Multiperspectivismo	21
d. Pensamiento sistémico	22
2. Estructura del módulo	23
D. Módulo de comunicación escrita	24
1. Aspectos evaluados en el módulo	24
a. El planteamiento que se hace en el texto	24
b. La organización del texto	24
c. La forma de la expresión	25
2. Estructura del módulo	25
E. Módulo de inglés	26
1. Partes del módulo	26
a. Parte 1	26
b. Parte 2	26
c. Parte 3	26
d. Parte 4	27
e. Parte 5	27
f. Parte 6	27
g. Parte 7	27
Referencias	28

Lista de figuras

Figura 1. Ejemplo de Hoja de respuestas	12
Figura 2. Cómo marcar en la Hoja de respuestas	13

Lista de tablas

Versión del examen para la población general

Tabla 1. Estructura del examen para población general en la primera sesión	10
---	----

Versiones del examen para población en situación de discapacidad

Tabla 2. Estructura del examen para población en situación de discapacidad cognitiva, visual o auditiva	10
--	----

Especificaciones los módulos

Módulo de lectura crítica

Tabla 3. Competencias y evidencias del módulo	15
Tabla 4. Tipos de textos	16
Tabla 5. Distribución de preguntas por tipo de texto	16
Tabla 6. Distribución de preguntas por competencias	16

Módulo de razonamiento cuantitativo

Tabla 7. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo	18
Tabla 8. Contenidos utilizados en el módulo	19
Tabla 9. Distribución de preguntas por competencias	19

Módulo de competencias ciudadanas

Tabla 10. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo	22
Tabla 11. Distribución de preguntas por competencias	23

Prueba de inglés

Tabla 12. Distribución de preguntas por partes del módulo	26
--	----

PRESENTACIÓN



La Ley 1324 de 2009¹ le confiere al Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (Icfes) la misión de evaluar, mediante exámenes externos estandarizados, la formación que se ofrece en los distintos niveles del servicio educativo. También establece que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) defina lo que debe evaluarse en estos exámenes.

Para cumplir con lo anterior, el Icfes ha avanzado en la alineación del Sistema Nacional de Evaluación Externa Estandarizada (SNEE), que posibilita la comparación de los resultados en distintos niveles educativos, ya que los diferentes exámenes evalúan las mismas competencias en algunas de las áreas

que los conforman, más específicamente, en las competencias genéricas.

¿Para qué sirve esta guía?

Hemos creado esta guía de orientación para que los docentes, directivos de instituciones de educación superior (IES) y los demás interesados en el examen de Estado de la educación superior, Saber TyT, se familiaricen con el examen a través de dos capítulos. En el capítulo I se informa sobre las características generales del examen Saber TyT: sus objetivos, la población que se evalúa, la estructura, los tipos de preguntas y las fechas de aplicación. En el capítulo II se describen los módulos genéricos incluidos en el examen.

¹ Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1324 de 2009: por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes. *Diario Oficial*, 13 de julio de 2009, n.º 47.409. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN DE ESTADO SABER TyT

A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber TyT?

La aplicación de los módulos de competencias genéricas que conforman el examen de Estado Saber TyT tiene como objetivo evaluar y proporcionar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y conocimientos generales de estudiantes que han aprobado el 75 % de los créditos de sus respectivos programas de formación técnica profesional y tecnológica.

B. ¿A quiénes evalúa?

Con la publicación de la Ley 1324 de 2009 y el Decreto 3963 del mismo año, se estableció que la presentación de los exámenes de Estado de la educación superior era obligatoria para obtener el título del nivel de pregrado.

Por lo anterior, este examen se aplica a los estudiantes de programas de los niveles de formación:

- Nivel técnico profesional (relativo a programas técnicos profesionales).
- Nivel tecnológico (relativo a programas tecnológicos).

C. Estructura del examen

El examen Saber TyT cuenta con una sesión, obligatoria para todos los que presentan el examen, que se compone de 5 módulos que evalúan competencias genéricas:

- Lectura crítica;
- Razonamiento cuantitativo;
- Competencias ciudadanas;
- Comunicación escrita;
- Inglés.

Adicionalmente, de acuerdo con la oferta de módulos específicos, el examen Saber TyT puede contar con una segunda sesión para presentar una combinatoria de módulos con temáticas y contenidos específicos.

Cabe aclarar que los módulos específicos están dirigidos únicamente a estudiantes que presentan por primera vez el examen y que son inscritos directamente por su IES. Cada IES tiene la posibilidad de seleccionar una de las combinatorias ofertadas por el Icfes, según lo considere pertinente, para cada uno de sus programas (estas combinatorias pueden contener entre uno y tres módulos específicos). Para conocer más acerca de la oferta de combinatorias consulte el siguiente enlace:

<http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-tyt/oferta-de-modulos-especificos/oferta-2018-2>

Todos los módulos, tanto los genéricos como los específicos, evalúan competencias, entendidas como las habilidades necesarias para aplicar de manera flexible los conocimientos en diferentes contextos. En este sentido, enfrentarse a este examen no implica solamente conocer conceptos o datos, si no que implica saber cómo emplear dichos conceptos para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.

Para conocer ejemplos de preguntas explicados y acceder a cuadernillos de práctica de los módulos de Saber TyT, puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-tyt-estudiantes/informacion-general-del-examen>

Según la población a la que se dirige el examen, la estructura de la primera sesión puede variar como se muestra a continuación:

1. Versión del examen para la población general

La tabla 1 indica el número de preguntas y el tiempo establecido para la primera sesión. Lo relacionado con la segunda sesión (información de los módulos, número de preguntas, combinatorias, etc.) puede consultarse en los enlaces mencionados en el apartado anterior.

Tabla 1. Estructura del examen para población general en la primera sesión

Módulos	Preguntas por módulo	Tiempo de la sesión
Comunicación escrita	1	4 h y 40 min
Razonamiento cuantitativo	35	
Lectura crítica	35	
Competencias ciudadanas	35	
Inglés	55	
Cuestionario socioeconómico	17	
Total de preguntas de la sesión	178	

2. Versiones del examen para población en situación de discapacidad

Al momento de realizar la inscripción de estudiantes, la plataforma dispone de un espacio en el cual se puede indicar si alguno o algunos de los estudiantes se encuentran en situación de discapacidad, además le permite seleccionar al usuario, entre algunos tipos de discapacidad, aquel más cercano al caso en particular.

a. Población con discapacidad cognitiva, visual o auditiva

Las personas con alguna condición de discapacidad cognitiva (como autismo o síndrome de Down), auditiva (personas sordas o con hipoacusia) o visual (personas ciegas o con baja visión) presentan únicamente la primera sesión del examen de Estado Saber TyT. Para esta población, siempre y cuando lo reporten en el proceso de inscripción, se ha dispuesto de un conjunto de apoyos pertinentes según sea el caso particular. De esta manera, las personas con discapacidad auditiva tendrán la posibilidad de contar con un intérprete de lenguaje de señas; las personas con discapacidad visual, con lectores, y, aquellos con discapacidad cognitiva o con algún otro tipo de discapacidad contarán con personal capacitado para su acompañamiento de acuerdo con lo que se establezca en la verificación realizada por el equipo del Icfes.

La estructura de la primera sesión para esta población se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Estructura del examen para población en situación de discapacidad cognitiva, visual o auditiva

Módulos	Preguntas por módulo	Tiempo de la sesión
Comunicación escrita	1	4 h y 40 min
Razonamiento cuantitativo	20	
Lectura crítica	20	
Competencias ciudadanas	20	
Cuestionario socioeconómico	17	
Total de preguntas de la sesión	78	

b. Población con discapacidad motora

Teniendo en cuenta la especificidad de la discapacidad motora (siempre que no esté asociada a otro tipo de discapacidad), se le brindará a esta población las condiciones especiales para presentar el examen; así, las personas que se desplazan en sillas de ruedas, con muletas o caminadores serán ubicadas en el primer piso del lugar de aplicación y, en otros casos, se suministrará apoyo para la manipulación del material del examen.

Es importante aclarar que las personas con discapacidad motora presentan la versión del examen para la población general y, por tanto, tienen la posibilidad de presentar módulos específicos siempre y cuando estos sean inscritos por sus IES.

D. Cuestionario socioeconómico

En la primera sesión, además de presentar los cinco módulos mencionadas en el apartado anterior, los evaluados deben responder el cuestionario socioeconómico. Este cuestionario se compone de preguntas cortas de selección múltiple que se responden en la Hoja de respuestas y no se califican. Este cuestionario se responderá al final de la sesión.

Este cuestionario, a su vez, permite obtener información que podría ayudar a explicar los resultados obtenidos en el examen sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, indaga por características del núcleo familiar (composición, estatus laboral y educativo), condiciones del hogar (dotación de bienes dentro de la vivienda, estrato socioeconómico, disponibilidad

de conexión a internet y servicio de televisión por cable), así como el tiempo dedicado por la familia al entretenimiento.

• ¿Cuál es el manejo de la información recopilada en este cuestionario?

La información recopilada solamente tiene propósitos académicos y, por tanto, es confidencial. Es importante reiterar que no es una evaluación y no afectará los resultados de los evaluados.

E. Materiales del examen

Una vez esté ubicado en el aula, cada evaluado recibirá un paquete que incluye:

- Cuadernillo de comunicación escrita: contiene una temática propuesta para que el estudiante desarrolle un texto argumentativo de máximo dos páginas.
- Cuadernillo: contiene los módulos de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas e inglés, y el cuestionario socioeconómico.
- Hoja de respuestas: contiene las opciones de respuesta para todas las preguntas del cuadernillo. En la figura 1 se muestra un ejemplo del formato de Hoja de respuestas.
- Hoja de operaciones: hoja blanca que los evaluados pueden usar para hacer los procedimientos que consideren necesarios para responder los módulos. Aunque esta hoja no se califica, los evaluados deben entregarla en conjunto con todo el material que les fue asignado en el paquete.

Recuerde:

Sus estudiantes deben rellenar en la Hoja de respuestas, para cada pregunta, el círculo con la opción que consideren correcta.



CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO



ESTE ESPACIO SOLO DEBERÁ SER DILIGENCIADO CUANDO EL JEFE DE SALÓN SE LO INDIQUE.



Figura 1. Ejemplo de Hoja de respuestas²

2 Es importante aclarar que los estudiantes encontrarán una versión similar al ejemplo de hoja de respuestas de la figura 1 en el paquete de materiales que recibirán en la aplicación del examen.

F. Tipos de pregunta

Para el módulo de comunicación escrita, el tipo de pregunta es abierta, porque el estudiante debe desarrollar un texto argumentativo a partir de una temática propuesta. Para ello, el estudiante encontrará un espacio de dos páginas para desarrollar el escrito.

En los demás módulos se utilizan preguntas de selección múltiple con única respuesta, que están conformadas por un enunciado (que presenta una situación, imagen, contexto, texto, etcétera), la formulación de una tarea de evaluación (aquello que se le pide al estudiante realizar) y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una es válida para responder la tarea planteada. El estudiante debe seleccionar entre estas opciones y rellenar completamente el círculo correspondiente a la opción de respuesta que considere acertada. En la figura 2 se observa la manera correcta de rellenar las opciones de respuesta seleccionadas.

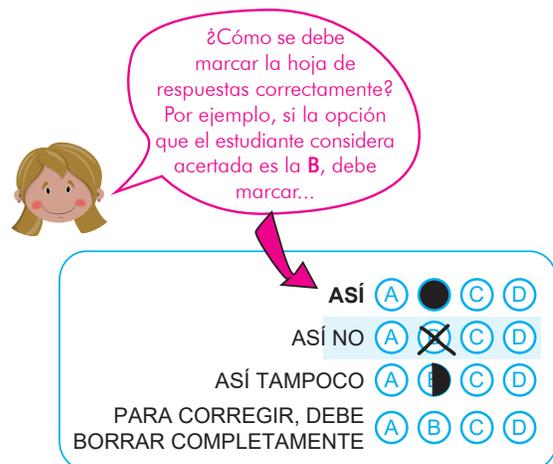


Figura 2. Cómo marcar en la Hoja de respuestas

G. Fechas de aplicación del examen y publicación de resultados

Si quiere conocer el cronograma del Examen Saber TyT, puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-tyt-estudiantes/cronograma-y-tarifas-saber-t-y-t>

II. ESPECIFICACIONES DE LOS MÓDULOS GENÉRICOS

A. Módulo de lectura crítica

Este módulo evalúa las capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana como en ámbitos académicos no especializados. El propósito es establecer si un estudiante cuenta con una comprensión lectora que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado.

1. Competencias evaluadas en el módulo

El módulo de lectura crítica evalúa tres competencias. Las dos primeras se refieren a la comprensión del contenido de un texto, ya sea a nivel local o global, y la tercera, a la aproximación propiamente crítica frente al texto. Estas competencias representan, de manera general, algunas de las habilidades cognitivas necesarias para ser un lector crítico.

Por otra parte, las competencias se evalúan mediante textos que difieren en su tipo y propósito. La razón para esto es que, si bien la lectura crítica de todo texto exige el ejercicio de las competencias mencionadas, estas se ejercitan de diferentes maneras en función de las características particulares de cada texto. A continuación, se explica en detalle en qué consisten las tres competencias mencionadas.

a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto

Esta competencia incluye la capacidad de identificar y entender los eventos, ideas, afirmaciones y demás elementos locales que componen un texto. Su evaluación está, entonces,

dirigida a la comprensión del significado de palabras, expresiones o frases que aparecen explícitamente en el texto. En ausencia de esta competencia, no es posible contar con las dos competencias siguientes.

b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global

Esta competencia consiste en la capacidad de comprender cómo se relacionan semántica y formalmente los elementos locales que constituyen un texto, de manera que este adquiera un sentido global. En esa medida, las preguntas que la evalúan siempre involucran varios elementos locales de un texto (por ejemplo, diferentes frases o párrafos) y exigen reconocer y comprender su articulación. Esta competencia es necesaria para contar con la siguiente.

c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido

Esta competencia consiste en la capacidad de enfrentar el texto críticamente. Incluye evaluar la validez de argumentos, identificar supuestos, derivar implicaciones, reconocer estrategias argumentativas y retóricas, relacionar los contenidos con variables contextuales, entre otras habilidades. Se trata de la competencia propiamente crítica y, como tal, exige un ejercicio adecuado de las dos anteriores.

Las afirmaciones y evidencias que componen la competencia de lectura crítica se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Competencias y evidencias del módulo

Competencia	Evidencia
1. Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	<p>1.1 Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto.</p> <p>1.2 Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay).</p>
2. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	<p>2.1 Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes.</p> <p>2.2 Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto.</p> <p>2.3 Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto.</p> <p>2.4 Identifica y caracteriza las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo.</p> <p>2.5 Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo).</p>
3. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	<p>3.1 Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo).</p> <p>3.2 Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados.</p> <p>3.3 Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto.</p> <p>3.4 Reconoce las estrategias discursivas en un texto.</p> <p>3.5 Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en este.</p>

2. Tipos de textos utilizados en el módulo

El módulo de lectura crítica utiliza dos tipos de textos: continuos y discontinuos. Los primeros se leen de manera secuencial y se organizan en frases, párrafos, secciones, capítulos, etcétera. Los segundos, en contraste, no se leen secuencialmente e incluyen cuadros, gráficas, tablas, etcétera.

Por su parte, tanto los textos continuos como los discontinuos se dividen en literarios e informativos; estos últimos, a su vez, en descriptivos, expositivos y argumentativos. La tabla 4 sintetiza esta taxonomía.

Tabla 4. Tipos de textos

Literarios		Informativos (descriptivos, expositivos, argumentativos)
Continuos	Novela, cuento, poesía, canción, dramaturgia.	Ensayo, columna de opinión, crónica.
Discontinuos	Caricatura, cómic.	Etiqueta, infografía, tabla, diagrama, afiche publicitario, manual, reglamento.

El módulo de lectura crítica del examen Saber TyT hace énfasis en textos discontinuos e informativos. Esto se debe a que este tipo de textos prevalece en los ámbitos prácticos propios de la formación de los técnicos profesionales y tecnólogos.

Debido a limitaciones prácticas, los textos utilizados en el módulo de lectura crítica no contienen más de 500 palabras. Esto, evidentemente, incide en la profundidad de la evaluación de las diferentes competencias de lectura crítica, pues no se puede evaluar directamente la comprensión de textos relativamente extensos.

3. Estructura del módulo

La mayor cantidad de preguntas en el módulo de lectura crítica corresponden a la segunda y a la tercera competencia. El módulo contiene más textos continuos informativos que continuos literarios y

discontinuos (literarios e informativos). El evaluado debe responder un total de 35 preguntas. Las tablas 5 y 6 presentan la distribución de preguntas por tipo de texto y por competencia.

Tabla 5. Distribución de preguntas por tipo de texto

Tipo de texto		Porcentaje de preguntas
Continuo	Literario	15 %
	Informativo	40 %
Discontinuo	Literario	15 %
	Informativo	30 %

Tabla 6. Distribución de preguntas por competencias

Competencia	Porcentaje de preguntas
a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto.	26 %
b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	40 %
c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.	34 %



B. Módulo de razonamiento cuantitativo

En el marco de las pruebas Saber, el Icfes ha adoptado como definición de razonamiento cuantitativo al conjunto de elementos de las matemáticas (sean estos conocimientos o competencias) que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en el contexto social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral.

1. Competencias evaluadas en el módulo

a. Interpretación y representación

Es la capacidad de entender y manipular representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas).

Involucra, entre otras cosas: extraer información local (por ejemplo, la lectura del valor asociado a determinado elemento en una tabla o la identificación de un punto en el gráfico de una función) o global (por ejemplo, la identificación de un promedio, tendencia o patrón); comparar representaciones desde una perspectiva comunicativa (por ejemplo, qué figura representa algo de una forma más clara o adecuada); representar de manera gráfica, y tabular funciones y relaciones.

Las preguntas de interpretación pueden requerir cálculos o estimaciones simples, como sumar y promediar números (no más de 5) enteros o con un decimal, calcular la diferencia que permite determinar el rango estadístico de un conjunto de datos, multiplicar dos cantidades enteras con no más de tres dígitos diferentes de 0 o aproximar números reduciendo la cantidad de cifras decimales.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado comprende y transforma información cuantitativa presentada en distintos formatos (como series, gráficas, tablas y esquemas).

b. Formulación y ejecución

Es la capacidad de establecer, ejecutar y evaluar estrategias para analizar o resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Involucra, entre otras cosas: modelar de forma abstracta situaciones concretas, analizar los supuestos de un modelo y evaluar su utilidad, seleccionar y ejecutar procedimientos matemáticos como manipulaciones algebraicas y cálculos y evaluar el resultado de un procedimiento matemático.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado, frente a un problema que involucra información cuantitativa u objetos matemáticos, diseña planes para solucionarlo, ejecuta planes de solución y alcanza soluciones adecuadas.

c. Argumentación

Es la capacidad de justificar o dar razón de afirmaciones o juicios a propósito de situaciones que involucren información cuantitativa u objetos matemáticos (las afirmaciones y los juicios pueden referirse a representaciones, modelos, procedimientos, resultados, etcétera) a partir de consideraciones o conceptualizaciones matemáticas. Incluye, entre otras cosas, que, frente a un problema o argumento que involucre información cuantitativa u objetos matemáticos,

se propongan o identifiquen razones válidas, se utilicen adecuadamente ejemplos y contraejemplos, se distingan hechos de supuestos y se identifiquen falacias.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado sopesa procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas

planteados, sostiene o refuta la interpretación de cierta información; argumenta a favor o en contra de un procedimiento de resolución, acepta o rechaza la validez o pertinencia de una solución propuesta.

Las afirmaciones y evidencias que componen cada competencia definida para el módulo de razonamiento cuantitativo, se presentan en la tabla 7.

Tabla 7. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo

Competencia	Afirmación	Evidencia
Interpretación	1. Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.	1.1 Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas. 1.2 Transforma la representación de una o más piezas de información.
Formulación y ejecución	2. Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.	2.1 Diseña planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática. 2.2 Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática. 2.3 Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.
Argumentación	3. Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.	3.1 Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema. 3.2 Argumenta a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos. 3.3 Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado.

2. Contenidos incluidos en el módulo

Para el módulo de razonamiento cuantitativo se han considerado tres categorías de conocimientos transversales a todas las competencias: estadística,

geometría y álgebra y cálculo. La tabla 8 muestra algunos de los contenidos más relevantes que pueden aparecer en el módulo.

Tabla 8. Contenidos utilizados en el módulo

Estadística	Geometría	Álgebra y Cálculo
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de representación de datos (tablas y gráficos). • Intersección, unión y contención de conjuntos. • Conteos que utilizan principios de suma y multiplicación. • Azar y probabilidad. • Promedio, rango estadístico. • Población/muestra, nociones de inferencia muestral, error de estimación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Triángulos, círculos, paralelogramos, esferas, paralelepípedos rectos, cilindros y sus medidas. • Relaciones de paralelismo y ortogonalidad entre rectas. • Desigualdad triangular. • Sistema de coordenadas cartesianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones, razones, números con decimales y porcentajes. • Uso de las propiedades básicas de las operaciones aritméticas: suma, resta, multiplicación, división y potenciación (incluida notación científica). • Relaciones lineales y afines. • Razones de cambio (por ejemplo, tasas de interés, tasas cambiarias, velocidad, aceleración).

3. Situaciones o contextos de evaluación

A propósito de las situaciones utilizadas para la evaluación, en el módulo de razonamiento cuantitativo, se utilizan las siguientes:

- Familiares o personales.** Involucran situaciones cotidianas del entorno familiar o personal. Incluyen cuestiones como finanzas personales, gestión del hogar, transporte, salud y recreación.
- Laborales u ocupacionales.** Involucran tareas que se desarrollan en el trabajo, siempre y cuando no requieran conocimientos o habilidades técnicas propias de una ocupación específica.
- Comunitarios o sociales.** Involucran lo relacionado con la interacción social de los ciudadanos y aquello que es propio de la sociedad en su conjunto. Incluyen cuestiones como política, economía, convivencia y cuidado del medioambiente.

- Divulgación científica.** Involucran situaciones propias de la ciencia que son de conocimiento público por la naturalidad de su lenguaje e importancia social y cultural.

4. Estructura del módulo

Actualmente, el módulo consta de 35 preguntas, que están distribuidas de acuerdo con las competencias, como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Distribución de preguntas por competencias

Competencia	Porcentaje de preguntas
a. Interpretación y representación.	40 %
b. Formulación y ejecución.	40 %
c. Argumentación.	20 %



C. Módulo de competencias ciudadanas

Este módulo evalúa los conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales promueven el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro del marco que propone la Constitución política de Colombia.

El ejercicio de la ciudadanía se entiende no solo como el ejercicio de derechos y deberes, sino también como la participación en la comunidad a la cual se pertenece. En esta medida, un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político, tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales, se interesa por los asuntos propios de su colectividad, participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. Así lo establecen los lineamientos para la formación en competencias ciudadanas definidos por el MEN:

Se espera que el egresado se desempeñe, profesional o académicamente, en el trabajo, por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos, así como entendiendo los grandes problemas contemporáneos³.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este módulo se entiende por competencias ciudadanas “aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas

que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad.”⁴

El módulo de competencias ciudadanas hace parte del conjunto de módulos de competencias genéricas del examen Saber TyT. La formación en competencias genéricas, y en particular en las ciudadanas, se desarrolla a lo largo de todo el ciclo educativo. Comienza en la etapa preescolar y se desenvuelve en todas las etapas subsiguientes, con una particularidad: se considera que se deben desarrollar en todas las áreas del conocimiento, debido a su carácter transversal. En esta medida, este módulo está alineado con los estándares que aplican a la educación básica y media⁵, los cuales se espera que sigan desarrollando en la educación superior de manera transversal, en todos los programas de formación.

A su vez, el módulo busca proveer información a las comunidades educativas sobre el estado actual de las competencias ciudadanas en los estudiantes próximos a culminar sus estudios de educación profesional universitaria. También busca ser un insumo para que las instituciones identifiquen fortalezas y oportunidades de mejora en la formación ciudadana de sus estudiantes, reflexionando sobre estrategias pedagógicas y didácticas idóneas para alcanzar las metas propuestas por el MEN.

³ Ministerio de Educación Nacional (2012). *Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior*. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf

⁴ Chaux, Lleras y Velásquez, 2004; MEN, 2004; Ruiz-Silva y Chaux, 2005. Citados en: ICFES (2018) Marco de Referencia. Módulo de competencias ciudadanas Saber 5.º y 9.º, Saber 11.º, Saber TyT, Saber Pro. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), p.6

⁵ Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá, D. C.: MEN, p. 149.

1. Competencias evaluadas en el módulo

Se considera que, para constituirse en un ciudadano competente, se deben desarrollar habilidades tanto cognitivas como emocionales y comunicativas. En el módulo de competencias ciudadanas se evalúan las de tipo cognitivo. Las competencias de tipo emocional requieren el desarrollo de un instrumento de evaluación con otras características, y las competencias de tipo comunicativo se evalúan a través de los módulos de competencias genéricas en lectura crítica y comunicación escrita.

El primer tipo de competencias —las cognitivas,— incluye los conocimientos y las habilidades necesarias para convivir, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Involucra procesos de razonamiento, análisis, etc., que le permiten a un individuo comprender problemas propios de la convivencia social, reflexionar sobre estos, plantearse objetivos y seleccionar medios para alcanzarlos. Este tipo de competencias exige, naturalmente, que el individuo cuente con una serie de conocimientos que incluyen, en particular, los puntos centrales de la Constitución política de Colombia de 1991 (...).⁶

El módulo evalúa cuatro competencias básicas. A continuación, se describen cada una de estas en mayor detalle.

a. Pensamiento social

Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho y sus particularidades en nuestro país; los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución; la organización

del Estado; las funciones y los alcances de las diferentes ramas del poder y de los organismos de control, y los fundamentos de la participación ciudadana.

b. Argumentación

Se refiere a la capacidad del estudiante para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social. Se espera que el estudiante esté en capacidad de, por ejemplo, identificar prejuicios; anticipar el impacto de un determinado discurso; comprender las intenciones implícitas de un acto comunicativo; evaluar la coherencia de un discurso; relacionar diferentes argumentos; evaluar la validez de generalizaciones, y reconocer la confiabilidad de un enunciado.

c. Multiperspectivismo

Se refiere a la capacidad del estudiante de analizar una problemática social desde diferentes perspectivas. Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en la capacidad de comprender en qué consiste el conflicto desde el punto de vista de cada uno de los actores; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores; relacionar los roles sociales, las ideologías y cosmovisiones de los actores con sus opiniones o intereses; evaluar la receptividad de una posible solución desde el punto de vista de cada uno de los actores, y anticipar las consecuencias de la implementación de una determinada solución para cada uno de los actores involucrados.

⁶ ICFES (2018) Marco de Referencia. p.17

d. Pensamiento sistémico

Se refiere a la capacidad del estudiante de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones o aspectos presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución.

Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en la capacidad de identificar sus causas; establecer qué dimensiones están presentes; comprender qué aspectos están enfrentados; comprender qué dimensiones se privilegian en una determinada solución; evaluar la aplicabilidad de una posible solución, y

determinar la posibilidad de aplicar una solución dada en diferentes contextos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para cada competencia se establece una afirmación, es decir, la descripción de aquello que se espera que un estudiante esté en capacidad de hacer cuando ha desarrollado cada competencia. Una afirmación, junto con sus evidencias, agrupa aquello que puede sostenerse a propósito de un estudiante que demuestre poseer las habilidades necesarias para resolver satisfactoriamente una serie de tareas.

La tabla 10 presenta las diferentes afirmaciones y evidencias correspondientes a las cuatro competencias del módulo.

Tabla 10. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo

Competencia	Afirmación	Evidencias
Conocimientos	1. Comprende qué es la Constitución política de Colombia y sus principios fundamentales.	1.1 Conoce las características básicas de la Constitución. 1.2 Reconoce que la Constitución promueve la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla. 1.3 Comprende que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características.
	2. Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	2.1 Conoce los derechos fundamentales de los individuos. 2.2 Reconoce situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución. 2.3 Conoce los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución. 2.4 Conoce que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos.
	3. Conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.	3.1 Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control. 3.2 Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla 10

Competencia	Afirmación	Evidencias
Argumentación	4. Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados-discursos	4.1 Devela prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos. 4.2 Valora la solidez y pertinencia de enunciados o argumentos.
	5. Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.	5.1 En situaciones de interacción, reconoce las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto. 5.2 Reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.
Multiperspectivismo	6. Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.	6.1 Compara las perspectivas de diferentes actores. 6.2 Establece relaciones entre las perspectivas de los individuos presentes en un conflicto y propuestas de solución.
	7. Comprende que los problemas y soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.	7.1 Establece relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática. 7.2 Analiza los efectos en distintas dimensiones que tendría una solución.
Pensamiento sistémico		

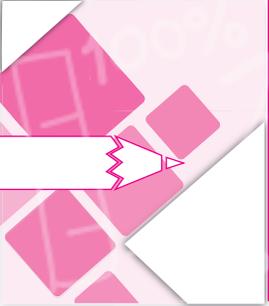
2. Estructura del módulo

El módulo consta de 35 preguntas de selección múltiple con única respuesta. La tabla 11 muestra la

distribución de preguntas por competencia.

Tabla 11. Distribución de preguntas por competencias

Competencia	Porcentaje de preguntas
a. Argumentación	20 %
b. Conocimientos	30 %
c. Multiperspectivismo	30 %
d. Pensamiento sistémico	20 %



D. Módulo de comunicación escrita

Este módulo evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado. Específicamente, el estudiante debe producir un texto argumentativo en el que justifique su respuesta al problema planteado en el enunciado de la pregunta. Los temas sobre los que se pide escribir son de dominio público y no requieren conocimientos especializados, de modo que todos los estudiantes pueden producir un texto argumentativo acerca de dicho tema. En cualquiera de estos, la forma como se desarrolla el tema propuesto permite detectar distintos niveles de la competencia para comunicarse por escrito.

1. Aspectos evaluados en el módulo

La calificación de los escritos tiene en cuenta, principalmente, tres aspectos:

a. El planteamiento que se hace en el texto

En relación con el planteamiento, se tiene en cuenta el nivel de desarrollo del tema propuesto en la tarea. Para esto, se considera el uso adecuado de distintos mecanismos que le dan cohesión al escrito. Por tanto, obtendrán calificaciones altas los escritos en los que se establezca claramente el tema propuesto, su análisis desde perspectivas

que no aparezcan mencionadas en el contexto ofrecido, se indique el sentido en que se toma cada elemento informativo del contexto ofrecido y se desarrollen los planteamientos de manera efectiva. Los textos cuyo contenido no sea claro, presenten ambigüedades, repeticiones innecesarias o redundancia en el planteamiento de las ideas o que copien información del contexto ofrecido sin elaborarla recibirán una calificación inferior.

b. La organización del texto

La organización del texto se evidencia en el escrito al establecer si el estudiante eligió un esquema apropiado para comunicar un planteamiento y si usó adecuadamente distintos mecanismos para cohesionar la exposición de sus ideas (secuencialidad, uso de signos de puntuación, uso de conectores, etcétera). La calificación será alta cuando en la escritura haya evidencia de planeación, es decir, se note que el autor pensó cómo expresar sus ideas de manera efectiva y ordenada, siguió esquemas adecuados al tipo de tarea propuesta y definió de manera apropiada las partes que componen el texto.

Por el contrario, se asignarán calificaciones bajas a los textos que presenten problemas de jerarquización de la información, que no construyan unidades coherentes y cohesionadas y que añadan información impertinente o irrelevante.

c. La forma de la expresión

En relación con la forma de expresión, el texto que utilice un lenguaje apropiado para el auditorio o lector propuesto en la tarea y al propósito comunicativo de su escrito, recibirá una calificación alta. Es decir, se prestará especial atención a si el texto cumple su función comunicativa: sustentar un planteamiento, demostrar una afirmación, justificar una opinión y explicar un punto de vista.

También se tendrá en cuenta que los textos hagan un uso adecuado del vocabulario y haya cierta elaboración del lenguaje mediante la integración de recursos estilísticos como metáforas, comparaciones, citas, etcétera. Por el contrario, aquellos escritos en los que no se detecte que el autor busca provocar una reacción específica en el lector, e incluso presenten problemas de manejo del lenguaje que impida la comprensión de los enunciados, recibirán calificaciones bajas; este será el caso de escritos que tengan problemas de redacción relacionados con el significado de las palabras o limitaciones del

vocabulario que impidan la comprensión de las ideas que se expresan.

¡Recuerda!

Un texto se considerará impertinente cuando no desarrolle el tema propuesto, esto es, si no escribe un texto argumentativo justificando su respuesta a la pregunta dada. Dicha pregunta, en general, tiene la forma “¿está de acuerdo con la afirmación A?”. La respuesta será pertinente cuando sea de la forma “no estoy de acuerdo con A porque B”. Esto incluye estar parcialmente de acuerdo o proponer otras opciones de interpretación de A. No tratar el tema, hacerlo de manera tangencial, desviándose hacia otro asunto diferente sin responder la cuestión, o no escribir un texto argumentativo –escribir un poema, un cuento u otro texto donde no se justifique una posición– será, pues, una respuesta impertinente.

2. Estructura del módulo

Este módulo consta de una sola tarea: escribir un texto argumentativo de máximo dos páginas a partir de una temática propuesta.



E. Módulo de inglés

Este módulo evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés. A su vez, este está alineado con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite clasificar a los examinados en 5 niveles de desempeño: -A1, A1, A2, B1 y B2. Esto, teniendo en cuenta que, para Colombia, existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1), lo cual ha llevado a incluir en el módulo de inglés de Saber TyT un nivel inferior a A1, denominado -A1, que corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicas. De igual forma, se incluye un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B2.

El módulo busca que el candidato demuestre sus habilidades comunicativas a nivel de lectura y uso del lenguaje a través de 55 preguntas de opción múltiple con única respuesta.

1. Partes del módulo

El módulo está conformado por 7 partes. Cada parte evalúa una habilidad específica de la lengua inglesa y se le asocia un porcentaje particular de preguntas como se describe en la tabla 12.

Tabla 12. Distribución de preguntas por partes del módulo

Parte	Porcentaje de preguntas
1	11 %
2	11 %
3	11 %
4	18 %
5	16 %
6	11 %
7	22 %

En las 7 partes se busca que el estudiante infiera y relacione información, complete conversaciones, lea diferentes artículos y responda preguntas de comprensión. Las situaciones de evaluación y los textos se adaptan de acuerdo con el MCER y atienden a unos niveles de complejidad que permiten dar cuenta del nivel de comprensión lectora se encuentra el estudiante.

A continuación se explican los tipos de tareas que debe desarrollar el estudiante en cada una de las partes.

a. Parte 1

Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presentan avisos que pueden estar ubicados en diferentes sitios. En cada pregunta de esta parte, el estudiante debe identificar, dentro de las opciones de respuesta, el lugar donde se puede encontrar el aviso.

b. Parte 2

Selección múltiple con 8 opciones de respuesta. Se presentan 5 descripciones en la primera columna para que el estudiante las relacione con una de las 8 palabras que se presentan en las opciones de respuesta de la segunda columna, de estas 8 palabras, 5 corresponden a las descripciones de la primera columna, 1 se utiliza en el ejemplo presentado al iniciar la parte y quedan 2 sin utilizar.

c. Parte 3

Selección múltiple con 3 opciones. El estudiante debe leer la primera parte de una conversación y seleccionar, de las opciones de respuesta, la opción que mejor la complementa.

d. Parte 4

Selección múltiple con 3 opciones. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general con espacios en blanco numerados. El estudiante debe seleccionar, de las opciones de respuesta, la palabra adecuada para cada espacio.

e. Parte 5

Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y, luego, responde a una serie de enunciados que dan cuenta de información explícita en el texto, haciendo uso del parafraseo.

f. Parte 6

Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y, luego, responde a una serie de preguntas en las que es necesario inferir información.

g. Parte 7

Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general con espacios en blanco numerados. El estudiante lee el artículo y, luego, selecciona la palabra adecuada para cada espacio.

REFERENCIAS

Icfes. Marco de Referencia. Módulo de competencias ciudadanas Saber 5.º y 9.º, Saber 11.º, Saber TyT, Saber Pro. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), p.6

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. M. (Comps.). (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación.

Nacional de Colombia, Ediciones UniandesMEN, (2004). Guía n.o 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Bogotá, D. C.: MEN.

Ruiz-Silva, A. y Chaux, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá, D. C.: Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La información relativa al examen de Estado de la educación superior Saber TyT que no se encuentre en esta Guía, se debe consultar en los vínculos correspondientes en el sitio web y redes sociales.

www.icfes.gov.co





GOBIERNO DE COLOMBIA